JCTR-0985-2023 San Isidro, 27 de junio del 2023

Señores:
PARTICIPANTES
Presente. -

Referencia: **Solicitud de Cotización - NSR-1000119915-2023-OFP/PETROPERÚ**

Objeto: **ADQUISICIÓN DE 12 MALLAS METÁLICAS GANADERAS DE 09 HILOS PARA LA FERIA AGROPECUARIA: "MESETA DEL BOMBOM", DISTRITO DE NINACACA, CERRO DE PASCO, PERÚ**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A se encuentra en etapa de selección del proveedor para la contratación de lo señalado en el asunto.

En tal sentido, solicitamos sirvan alcanzar vuestra **mejor cotización** en concordancia con las Condiciones Técnicas que adjuntamos.

Para tal efecto se ha establecido el siguiente cronograma:

Presentación de Cotización	**DÍA:** 03.07.2023 hasta las 12.30 hrs. **PRESENTACIÓN:** Vía correo electrónico a rgarro@petroperu.com.pe **ASUNTO:** COTIZACION DE BIENES

La propuesta deberá incluir[1]:

- Declaración Jurada de Cumplimiento (Anexo N° 1).
- Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones Técnicas (Anexo N° 2).
- Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso (Anexo N° 3).
- Carta de Propuesta Económica (Anexo N° 4).
  - El monto total de la propuesta económica se presentará con un máximo de dos (02) decimales.
  - Si es a Precios Unitarios, adicionalmente deberán adjuntar el Formato de Propuesta Económica que señale las Condiciones Técnicas.
- Copia del Documento de Identidad del Representante Legal autorizado a suscribir la Orden de Trabajo a Terceros.
- Declaración Jurada sobre Privacidad y Confidencialidad Empresarial de la Política Corporativa de Seguridad de la Información y Reglamento de Seguridad de la Información (Anexo N° 5).

[1] Petroperú se reserva el derecho de solicitar a los proveedores luego de presentar su propuesta, los documentos de sustento sobre el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.

- Política Corporativa de Seguridad de la Información de Petróleos del Perú – Petroperú S.A. (Anexo N° 6).
- Formato “Acuerdo de Confidencialidad con Terceros”. Deberá ser suscrito por la representante legal del postor ganador buena pro, y por el personal propuesto para el servicio (Anexo N° 7).
- Declaración Jurada en el que se comprometa, a observar lo establecido en la Política de Gestión Social y Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo de los Anexos N° 9 y 10 (Anexo N° 8).
- Declaración Jurada de aceptación y cumplimiento del Sistema Integridad (Anexo N° 11 y 12).
- Declaración Jurada sobre Conflicto de Intereses con personal de PETROPERÚ (Anexo N° 13).
- Declaración Jurada de Compromiso de Tolerancia Cero al Acoso y Hostigamiento Sexual (Anexo N°14).
- Cláusula de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de Delitos de Corrupción y de soborno y Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de Delitos de Corrupción y de Gestión Antisoborno de PETROPERÚ (ANEXO N° 15 y 16)
- Política Corporativa de Seguridad de la Información de Petróleos del Perú – PETROPERU S.A. (ANEXO N° 17)
- Declaración Jurada de no encontrarse impedido de contratar con el Estado (ANEXO 18)
- Declaración jurada de compromiso de cumplimiento de Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de Delitos de Corrupción y de Gestión Antisoborno de PETROPERÚ S.A. (ANEXO N° 19)
- Documentos indicados en las Condiciones Técnicas.

✓ **NOTA:** En caso de Consorcio deberán presentar las Declaraciones Juradas del Anexo N° 1, 2, 5, 7, 8, 11 y 12) por cada integrante.

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Jefatura Contrataciones